SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "PANADERÍA CALIFORNIA PANCALI S. A."

Se comunica al público que la compañía **"PANADERÍA CALIFORNIA PANCALI S. A."**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 10 de febrero de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. 09-G-DIC-** 0001242 el - 4 MAR 2009

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEIS.- OBJETO SOCIAL: El principal objeto de la compañía será la industrialización del pan en diversas formas, así como la pastelería y dulcería. Además para el complemento de sus fines podrá establecer una fábrica de fideos y pastas en general elaborados de harina de trigo, sémola, etcétera. Podrá importar toda clase de insumos para la industria de la panificación y fideos, para su uso y comercialización y distribución, dentro del mercado nacional...".

DAdeCh/VAP
Coralia

Guayaquil, - 4 MAR 2009

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL